

Niños con discapacidad no se medican en una residencia 'por jubilación'

La ATS del centro se jubiló hace dos semanas y algunas madres se plantean sacar a sus hijos

MIGUEL CABRERA

Madres de niños ingresados en la residencia pública Madre de la Luz de Almería han denunciado que esta es la tercera semana en que el centro no tiene 'ATS', debido a la jubilación de la profesional que hasta ahora trabajaba en él, de forma que en el mejor de los casos tienen que ser ellos mismos los que a diario deben medicar a los menores que necesitan que se les administre algún fármaco.

En esta residencia se encuentran ingresados niños con diferentes discapacidades y que viven durante los cinco días laborables de la semana en ella, de forma que sus padres los recogen los fines de semana, festivos o cuando se encuentran enfermos.

La mayoría de estos menores necesitan recibir medicación a diario, por lo que para algunos padres y también para los propios niños, supone un gran trastorno tener que acudir

a diario para administrar los fármacos a sus pequeños.

Esto ha hecho que algunos han optado incluso por sacar a sus hijos del centro hasta que cuenten con el nuevo profesional, aunque de momento desconocen cuándo se incorporará.

Atención permanente

Entre las madres que ha decidido sacar a su hijo de la residencia se encuentra Antonia, que tuvo al pequeño en casa durante toda la semana pasada, aunque desde este lunes ha optado por volver, puesto que ella trabaja y el niño necesita una atención permanente.

Por ello, cada día a las siete de la mañana debe acudir a la residencia para administrar ella misma una medicación al niño.

Tiene que ser a esa hora puesto que los menores son dirigidos en autobuses muy temprano cada día en dirección a los distintos centros educativos donde estudian. Luego, a las cinco de la tarde, Antonia debe volver para administrarle la hormona

del crecimiento, que también necesita su hijo. Según Isabel, otra de las madres afectadas, la ATS que se ha jubilado trabajó por última vez el jueves 20 de enero, por lo que ese viernes los niños ya no pudieron recibir su medicación.

"Aunque parezca increíble, desde la dirección de la residencia ni siquiera nos avisaron, y tuvieron que ser los propios monitores los que fueron llamando a las madres una por una para decirnos que ellos no podían administrar la medicación porque no eran profesionales sanitarios.

Medicados por las madres

Esto las obligó a acudir ellas mismas para que sus hijos no dejaran de recibir el tratamiento que necesitan. "Entre los ingresados hay, por ejemplo, niños diabéticos, que no pueden pasar ni un solo día sin recibir insulina, otros que tienen que tomar hasta nueve medicamentos, como es el caso del hijo de una mujer, que la pobre tiene que venir corrien-



Los padres deben ir a medicar a sus hijos en la residencia Madre de la Luz. EUROPA PRESS

EDUCACIÓN APUNTA A 'FUNCIÓN PÚBLICA'

La Delegación provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (la antigua Educación) ha informado a este periódico que la vacante de esta plaza sanitaria en la residencia Madre de la Luz "se tramitó antes de que se produjera el cese por jubilación del DUE (diplomado universitario en enfermería), ya que era un hecho que estaba previsto". "El mismo día que se produjo el cese se autorizó. En estos

momentos es Función Pública la que tiene que proceder a la selección de la bolsa única y enviar las credenciales de la persona a la que hay que contratar. Desde la Delegación se pide que agilicen los trámites para que pueda incorporarse al centro lo antes posible", añade. Madres consultadas se muestran sorprendidas de que la Junta cargue la responsabilidad en otra área de la misma Administración.

do cada día", dice Antonia.

En el caso Isabel, su hijo, que sufre un retraso mental, debe tomar un tranquilizante a diario, y por eso ella tiene que ir cada día a la residencia.

Según dice esta madre, al pedir explicaciones a la directora de la residencia, ésta le dijo que el centro está pendiente de recibir al nuevo ATS, que deberá incorporarse a la plaza vacante próximamente, aunque según las madres con las que ha hablado este periódico, a día de hoy no se les ha dado fecha, algo que las indigna, porque, como dicen, el centro sabía hace mucho tiempo la fecha en que la ATS se jubilaba.



Paraje del mueble es el resultado de una dilatada experiencia y una gran inquietud en el sector de la decoración y mueble para el hogar.

Desde entonces somos un establecimiento de mobiliario referente ofreciendo la mejor calidad del mercado a través de una gran exposición y muebles fabricados en España con una gran diversidad de materiales y acabados, y siempre, al mejor precio.

www.parajedelmueble.es



parajedelmueble

Ctra. Torrecárdenas · 04230
Huércal de Almería (Almería)

Tlf. 950 62 41 31 @parajedelmueble